

116786



116786

MODELO DE UTILIDAD

por "UN NUEVO PORTA-FIJA SELLOS PROTECTOR Y CON ADHESIVO", a favor de Don Angel Aranda Modrego, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bruniquer, nº 28, 1ª - 1ª. - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un nuevo porta-fija sellos protector y con adhesivo.

Las características nuevas y esenciales se centran en estar constituido básicamente de dos láminas muy finas de material semi-rígido como plástico, celofana, papel, etc., con un ancho
5 adecuado a las dimensiones de los sellos que ha de contener y proteger, y de una longitud que puede variar según convenga en cada caso.

Una de las láminas es opaca generalmente negra; la otra
10 lámina es transparente a semejanza de cristal.

Una de las caras de la lámina opaca se halla impregnada de una capa seca de adhesivo soluble al agua o a la saliva, y, en algunos casos excepcionales para utilizar en regiones muy húmedas dicha capa de adhesivo vá protegida por un papel siliconado.

Es característica esencial del modelo a que se hace referencia, el que las dos láminas van unidas entre sí mediante pe-



116786

gamento o auto-soldadura en una estrecha franja de uno de los extremos de las caras correspondientes; asimismo distribuidas adecuadamente en toda longitud y dejando espacios regulares entre sí en las dos láminas se hallan unas pequeñas franjas que unen dichas láminas por pegamento o auto-soldadura.

El nuevo porta-fija sellos a que se hace referencia es de gran utilidad, ya que al poderse fabricar en distintos anchos y larguras puede alojar y proteger cualquier formato de sello emitido o por emitir; de igual forma tiene la ventaja de poder utilizarse, tanto para confeccionar un clasificador usando tiras de longitud adecuada con varios espacios para otros tantos sellos separados entre sí por las pequeñas franjas de unión o soldadura de las dos láminas; como; para utilizarlo por unidades de uno, dos, tres o cuatro espacios y aplicarlos sobre la hoja de un álbum, distribuyéndolos a criterio.

Se ha de hacer asimismo constar, la gran sencillez de su fijación sobre una hoja de papel, cartulina, cartón, etc., pues simplemente basta humedecer con saliva o agua el adherente seco de que está impregnada una de las caras de la lámina opaca, y, aplicar sobre la superficie que se desee.

Hasta ahora, los porta-fija sellos que existían tenían los inconvenientes de no sujetar el sello suficientemente como para evitar que al hojear las páginas de un álbum o clasificador los sellos no se desprendiesen; en otros para alojar el sello en espacio sumamente cerrado es muy dificultoso introducirlo, y, aún así una vez conseguido, al poco tiempo el sello o el adhesivo de su reverso, se oxida o se pica por no tener ventilación o aéreo suficiente.

Con el nuevo porta-fija sellos a que se hace referencia, se evitan inconvenientes de los otros existentes, ya que el sello queda alojado de tal forma, que las dos pequeñas franjas la-



116786

terales de unión de las dos láminas, y la estrecha longitudi-
nal, evitan que el sello se desprenda de su alojamiento aunque
se manipule el álbum o clasificador cuantas veces se desee; es
fácil de introducir y extraer el sello porque la lámina trans-
parente o superior puede levantarse o separarse de la opaca por
5 uno de sus extremos, y, finalmente, el sello una vez alojado,
se airea perfectamente, evitando su corrosión ó oxidación mer-
ced a los sectores laterales que las correspondientes pequeñas
franjas de unión de las dos láminas dejan sin cubrir.

10 Descritas las esencialidades del presente Modelo, y, las
ventajas de aplicación que lo distinguen, con auxilio de la ú-
nica hoja gráfica que acompaña esta memoria, se pasa a detallar
los elementos que componen el mismo.

La Fig. 1, representa una cinta de nuevo porta-fija sellos
15 con las dos láminas superpuestas, uno de cuyos extremos está
cortado simétricamente, e irregularmente el otro.

En dicha figura puede observarse la lámina superior o trans-
parente -1-; la lámina opaca o inferior -2-; la estrecha fran-
ja de unión o soldadura de las dos láminas entre sí, por un ex-
tremo de una de sus caras -4-, y, las cinco pequeñas franjas de
20 unión o soldadura laterales -5-, que dejan entre sí cuatro es-
pacios repartidos -12-, para alojar en ellos otros tantos sellos.
El -6-, indica un imaginario corte con tijeras de una longitud
de cinta porta-fija sellos, con tres espacios para alojar tam-
bién en ellos tres sellos.

La Fig. 2, representa un nuevo porta-fija sellos unitario,
visto de plano por la cara transparente o superior. En esta fi-
gura se puede ver la estrecha franja de unión o soldadura entre
sí de las dos láminas por un extremo de uno de sus lados -4-,
30 así como las dos pequeñas franjas laterales, también de unión
o soldadura entre sí de las dos láminas -5-. El -12-, indica el



116786

espacio único de éste tipo unitario, que permite alojar en su interior entre las dos láminas el sello correspondiente.

5 En la Fig. 3, se representa el nuevo porta-fija sellos visto de perfil o de canto, en el que se puede observar la lámina transparente o superior -1-; la lámina opaca o inferior -2-; el adhesivo de que va impregnada la cara inferior o exterior de la lámina opaca -3-. El -4-, indica la estrecha franja de unión o soldadura de las dos láminas por uno de los extremos de una de sus caras; y, el -5-, una de las pequeñas franjas laterales de unión o soldadura de las dos láminas.

10 El -11-, de esta figura 3, representa en punteado el papel siliconado con que vá protegido el adhesivo impregnado en la cara inferior de la lámina opaca y que solamente se aplicará en los casos especiales de que el nuevo porta-fija sellos haya de utilizarse en regiones extremadamente húmedas.

15 En la Fig. 4, se representa el nuevo porta-fija sellos seccionado para tres unidades con tres sellos de formato normal en su interior.

20 En esta Fig. 4, se puede observar la forma de introducir y alojar adecuadamente el sello -7-, con unas pinzas comunes -8-. Se puede ver asimismo como la lámina transparente o superior -1-, se puede levantar o separar de la lámina opaca o inferior -2-, en todo lo que permite hasta donde se inician las pequeñas franjas laterales de unión o soldadura de las láminas.

25 El -11-, indica en punteado, el papel siliconado de protección para el adhesivo inicialmente separado, ello suponiendo el caso especial ya descrito en la Fig. 1, de que el nuevo porta-fija sellos vaya destinado a utilizarse en regiones o países de extrema humedad.

30 El resto de números en esta Fig. 4, indica los mismos detalles de sus iguales de las figuras 1, 2 y 3.

116786



La Fig. 5, representa un álbum, en una de cuyas páginas -10-, puede observarse la distribución a capricho de nuevos porta-fija sellos, unitarios unos, y, múltiples para tres y cuatro unidades los otros.

5 En la otra página -9-, se puede observar que mediante la utilización supuesta del nuevo porta-fija sellos de 5 unidades, se puede llevar a cabo la confección de un clasificador.

Los números -4- y -5-, de esta Fig. 5, indican las franjas de unión o soldadura de las dos láminas, y, que ya se han detallado en la descripción de las figuras anteriores.

Suficientemente descritas las partes y formas constituidas en el nuevo Modelo, se explica a continuación la manipulación y forma en que actúa el mismo.

15 Cuando se desea colocar un sello en el álbum, se requiere un nuevo porta-fija sellos unitario, o bien se corta con tijeras de uno múltiple por la mitad de una de las pequeñas franjas laterales de unión o soldadura de las dos láminas; se humedece con saliva o agua el adhesivo seco impregnado en la cara inferior de la lámina opaca, y, a continuación se aplica en el lugar elegido de la página del álbum.

20 En el caso especial ya descrito, que el adhesivo tenga que protegerse con papel siliconado, bastará separar dicho papel protector de la humedad, y aplicar directamente sobre el lugar elegido del álbum.

25 Una vez fijado al álbum el nuevo porta-fija sellos, se procederá a colocar en su interior el sello correspondiente, levantando o separando la lámina transparente o superior de la lámina opaca o inferior, en lo que permita las pequeñas franjas laterales de unión o soldadura; de esta manera se introducirá y situará convenientemente el sello entre las dos láminas.

30

116786



Para extraer el sello del interior se procede de igual forma que para su introducción, pero en sentido hacia fuera.

De la misma manera se manipula y se procede cuando se trata de utilizar el nuevo porta-fija sellos múltiple para alojar
5 varios sellos.

El nuevo porta-fija sellos descrito, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.
10

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un nuevo porta-fija sellos protector y con adhesivo, caracterizado por estar constituido por dos láminas superpuestas semi-rígidas de muy poco espesor y de anchura y longitud
15 adecuada, aptas para alojar entre ellas un solo sello o varios adyacentes en forma continua, siendo la lámina superior transparente y la inferior opaca y encontrándose unidas entre sí en una estrecha franja longitudinal en uno de los extremos de una
20 de sus caras, y, en unas pequeñas franjas laterales espaciadas, que dejan entre sí un hueco suficiente para alojar un sello entre cada dos de ellas, permaneciendo libre el resto del perímetro de las láminas.

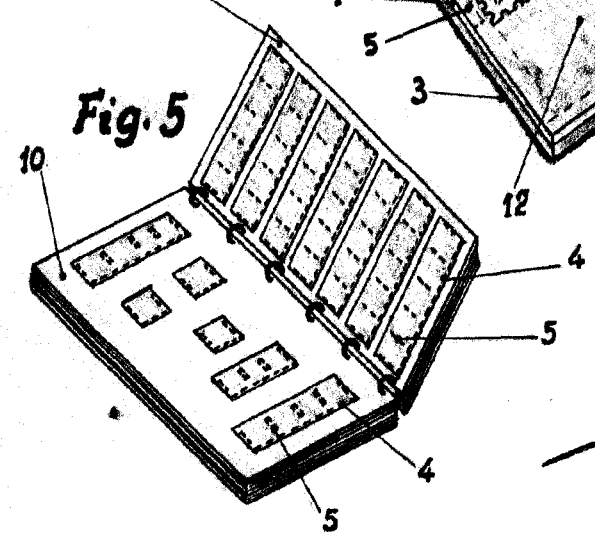
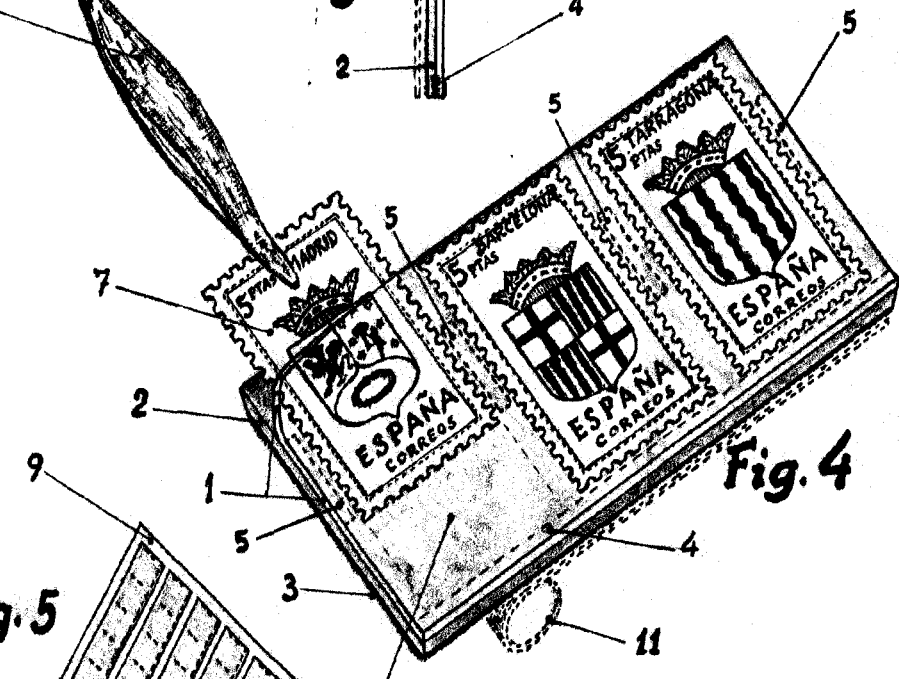
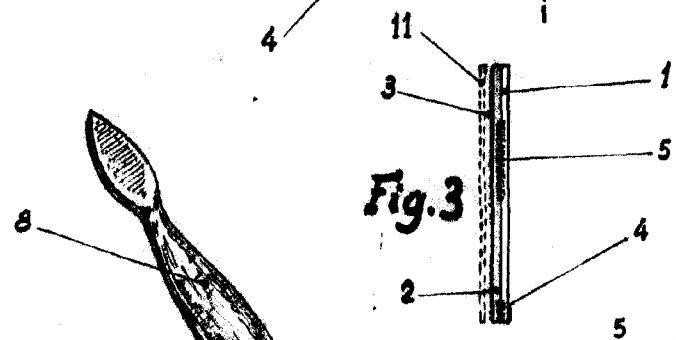
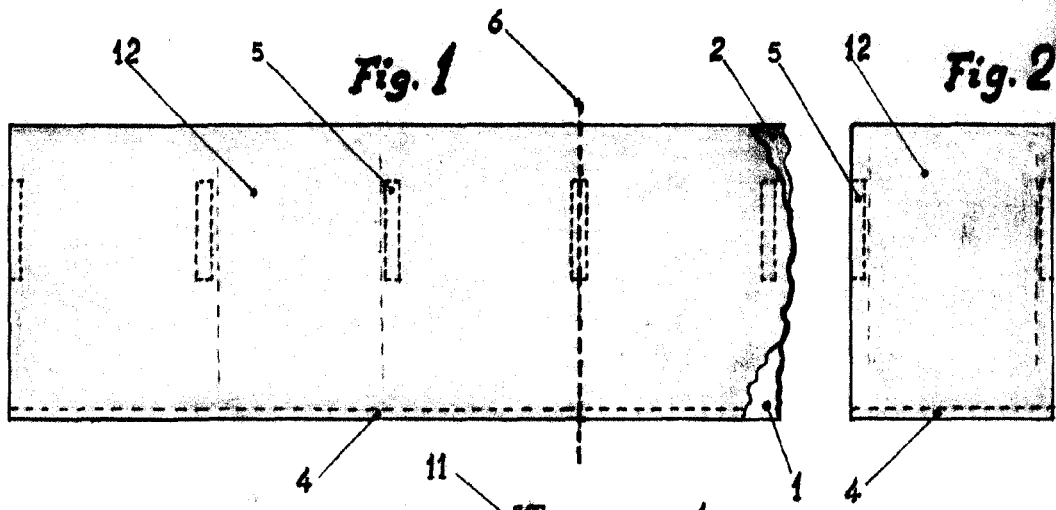
2º.- El propio nuevo porta-fija sellos, caracterizado por que la cara exterior de la lámina opaca o inferior va impregnada con una capa de un adhesivo seco, soluble a la saliva o al
25 agua, protegido en caso necesario con un papel siliconado.

116786



3e.- UN NUEVO PORTA-FIJA SELLOS PROTECTOR Y CON ADHESIVO.-

Madrid, 22 de Octubre de 1965.-



P.A
Fernando Peraire

Escala Variable

Handwritten signature or mark